

LICANCABUR DEL VERANO SPA
RUT: 77.088.094-7

SANTIAGO, 20 de agosto de 2025

Sr. Ernesto Huber
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Referencia: Entrada en Operación
PMGD Los Corrales del Verano

Estimado Señor Huber:

Mediante el presente documento, LICANCABUR DEL VERANO SPA, comunica que el día 24 de Julio de 2025 ha finalizado exitosamente la etapa de Puesta en Servicio del proyecto PMGD "Los Corrales del Verano" (NUP 2473). Esta nueva instalación, se ubica en Camino Los Corrales S/N, comuna de Padre Hurtado, Región Metropolitana y su punto de conexión se encuentra en el alimentador Loreto 12 kV, asociado a la Subestación Malloco de CGE.

En consideración de lo señalado en el párrafo anterior y de acuerdo con el Artículo 8-24 de la NTCO de PMGD en instalaciones de media tensión, LICANCABUR DEL VERANO SPA solicita la Entrada en Operación del PMGD "Los Corrales del Verano" cuyos excedentes de potencia son de 9,0 MW a partir de la fecha de finalización de Puesta en Servicio.

El proyecto se acoge a la opción de venta de energía a Precio de Nudo de Corto Plazo, tal como se informó al CEN el día 22 de agosto de 2022.

Por otro lado, se adjunta el ECAP de este proyecto, junto con una minuta que ayuda a entender desde este ECAP la ausencia de la habilitación de reconexión automática.

Finalmente, se adjunta con este documento nuestra declaración jurada simple de cumplimiento normativo.



David Orellana CASTRO; Rut: 12.722.335-1

Representante Legal

LICANCABUR DEL VERANO SPA

RUT: 77.088.094-7